



FamiVida

Seguro de Vida para Protección Familiar



¡Protección Única
Durante Toda la Vida!

Deducible de Impuesto
a las Ganancias

Ahora usted puede acceder
a una forma eficiente
de proteger las necesidades
y proyectos de su familia.



**FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.**

Un respaldo más que seguro

PLAN TRADICIONAL

- ✓ **Muerte por Enfermedad o Accidente de por Vida**, durante las 24 horas del día los 365 días del año.
- ✓ **Invalidez Total y permanente por Enfermedad o Accidente**, hasta cumplir 65 años de edad.
- ✓ **Invalidez Parcial por Accidente**, hasta cumplir 65 años de edad.
- ✓ **Indemnización Adicional por Muerte Accidental**, hasta cumplir 65 años de edad.

PLAN ADICIONAL

Se puede contratar adicionalmente las coberturas de:

- ✓ **Anticipo por Enfermedades Graves** del 25% de la suma asegurada básica en caso de infarto de miocardio, accidente cerebrovascular, cáncer ó insuficiencia renal, hasta cumplir 65 años de edad.
- ✓ **Renta Diaria por Internación** del 2% de la suma asegurada de la cobertura básica (con un plazo de espera de 3 días y hasta un máximo de 30 días por año), hasta cumplir 65 años de edad.

Continuidad con el Plan Básico



Luego de cumplir los 65 años de edad, Usted podrá conservar la suma asegurada que tenga vigente en ese momento, o reducirla acorde a su conveniencia.

- La cobertura se limita a Muerte por Enfermedad o Accidente de por vida, durante las 24 horas del día los 365 días del año.
- Los costos cambian por rango de edad cumplida, al inicio de cada renovación automática.
- Las Sumas Aseguradas contratadas originalmente se mantienen, pudiendo disminuirlas o aumentarlas durante la vigencia acorde a sus necesidades. En caso de querer aumentar el capital se deberá presentar nuevos requisitos de salud.



La cobertura de Muerte por Enfermedad o Accidente SE MANTIENE DE POR VIDA!

Costo Individual Mensual para Suma Asegurada cada \$100.000 (Cobertura por Fallecimiento)



Rango de Edades	Plan Tradicional	Plan Adicional
Hasta 39	\$ 50,00	\$ 60,00
40-44	\$ 70,00	\$ 85,00
45-49	\$ 100,00	\$ 120,00
50-54	\$ 160,00	\$ 190,00
55-59	\$ 240,00	\$ 280,00
60-64	\$ 360,00	\$ 420,00



Rango de Edades (*)	Plan Tradicional	Plan Adicional
65 - 69	\$ 600,00	-
70 en adelante	\$ 1.000,00	-

(*) Rango de Edades solo de permanencia

Requisitos y Sumas Aseguradas



SUMA ASEGURADA		Declaración Jurada de Salud del Solicitante	Examen Médico. Análisis de Sangre (con HIV) y Orina Completos	RX Tórax, Electrocardiograma, Ergometría y Declaración de Ganancias
Desde	Hasta			
\$ -	\$ 5.000.000	SI	NO	NO
\$ 10.000.001	\$ 15.000.000	SI	SI	NO
\$ 15.000.001	\$ 20.000.000	SI	SI	SI
\$ 20.000.001	en adelante	SI	SI	SI

En todos los casos se deberá completar la declaración de salud, pudiéndose requerir exámenes médicos en función de la misma

Nota: Más de \$ 20.000.000 - Consultar en el Sector



FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.

Nº de inscripción en SSN
726

Atención al asegurado
0800-666-8400

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn

SSN | SUPERINTENDENCIA DE
SEGUROS DE LA NACIÓN



Copyright© 2020
Federación Patronal Seguros S.A.